

VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA PILOTO DE ADAPTACIÓN AL ECTS EN LA ASIGNATURA GESTIÓN FINANCIERA EN EL SECTOR TURÍSTICO I

Rocío García Villanueva, Carmen Pérez López y M^a Jesús Piñas Azpitarte
Departamento de Economía Financiera y Dirección de Operaciones
Escuela Universitaria de Estudios Empresariales
Universidad de Sevilla

Resumen

En este trabajo exponemos nuestra propuesta de plan docente adaptado al sistema europeo de créditos ECTS y la valoración de la experiencia piloto de la Diplomatura en Turismo de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de la Universidad de Sevilla, tanto por parte de las profesoras que impartimos la asignatura como de los alumnos, al objeto de determinar el grado de satisfacción de las necesidades y expectativas de aprendizaje del nuevo modelo docente.

Abstract

In this work we expose our educational plan adapted to the European Credit Transfer System, ECTS, and the evaluation of the pilot experience of the Diploma in Tourism in the Business Studies University School (University of Seville), so much on the part of the teachers that we give the subject as of the students, in order to determine the degree of satisfaction of the needs and expectations of learning of the new educational model.

1. INTRODUCCIÓN

La vida universitaria se encuentra inmersa actualmente en el proceso de integración que suponen los planteamientos de la Declaración

de Bolonia (1999) y el comunicado de Praga (2001)¹, y en los pasos hacia el cambio que conllevan. Uno de estos pasos tiene que ver con la evolución hacia un sistema universitario moderno, de calidad, centrado en la

¹ Informe de la Reunión de Ministros de Educación europeos, en Praga el 19 de Mayo de 2001.

formación integral del estudiante y compatible con los sistemas universitarios de los países de nuestro entorno más próximo. En este nuevo contexto del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), implantar el sistema europeo de créditos (ECTS –*European Credit Transfer System*) como unidad de valoración de las enseñanzas antes de 2010 es un elemento crucial.

El ECTS, que es un sistema centrado en el estudiante, se basa en la carga de trabajo que necesita el estudiante para la consecución de los objetivos de un programa. Estos objetivos se especifican preferiblemente en términos de los resultados del aprendizaje y de las competencias que se han de adquirir.

La transformación que actualmente se plantea en el terreno universitario exige, por una parte, un profundo cambio estructural y, por otra, una nueva orientación de la docencia (González y Wanegear, 2003). Relacionado con este último aspecto, en la creación del EEES se pretende trasladar el centro sobre el que han girado los procesos educativos en la Universidad y favorecer una *cultura de aprendizaje* frente a la tradicional *cultura de enseñanza*, que otorgaba el máximo protagonismo a la lección magistral como método de transmisión de conocimientos.

Este cambio en la concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje supone

grandes cambios en la labor del profesor universitario que, por un lado, ha de desempeñar un papel más activo en el ámbito docente y, por otro, priorizar su atención en cómo aprenden los estudiantes. Supone, por tanto, asumir un papel de “enseñar a aprender” para que el alumno tenga como meta fundamental en la Universidad “aprender a aprender”, concibiendo esta etapa educativa como una más del aprendizaje a lo largo de toda la vida (León y Leal, 2005). Por tanto, la inquietud existente por la mejora de la calidad de la docencia debe ir acompañada hoy día de una preocupación por mejorar la calidad del aprendizaje.

En este sentido, consideramos que hoy día el desempeño de la actividad docente² en la Universidad de Sevilla ha de basarse en:

- 1.º “Los principios de calidad de enseñanza, libertad de cátedra y libertad de estudio”³; estando la calidad de enseñanza “garantizada por los principios de competencia y dedicación del profesorado, participación del alumnado y eficacia de los servicios”⁴.
- 2.º El nuevo modelo educativo centrado en el aprendizaje del estudiante.

Desde el curso 2004-2005, nuestra práctica en el ejercicio docente se compagina con la participación en la *experiencia piloto de adaptación al eurocrédito (ECTS)*⁵ que, con

² Art. 49.1 Estatuto de la Universidad de Sevilla (en adelante EUS). “... son el conjunto de acciones que conducen a desarrollar el proceso educativo a su más alto nivel formativo y a la concesión de los objetivos básicos señalados en el artículo 3.”

³ Art. 49.4 EUS

⁴ Art. 49.5 EUS

⁵ El Real Decreto 1125/2003 establece, entre otras cosas, que el crédito ECTS tendrá una valoración entre 25 y 30 horas, incluyendo tanto las de clases teóricas y prácticas como las de estudio, las dedicadas a seminarios y trabajos y las de preparación y realización de examen.

financiación de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, viene desarrollándose en la titulación de Diplomado en Turismo⁶ de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de la Universidad de Sevilla. Esta incorporación al proyecto piloto la hicimos de forma voluntaria, al entender que este esfuerzo nos serviría para poder ir detectando las necesidades que implican este nuevo modelo educativo, sobre todo en términos de proporcionar a nuestros alumnos unas bases que les permitan el desarrollo de capacidades, habilidades y destrezas, tanto genéricas como específicas, que deben conseguir para su futuro profesional.

Por tanto, nuestra participación en la experiencia piloto supone la aparición de nuevos escenarios o ambientes de aprendizaje, de nuevos medios de comunicación y la modificación impuesta por la adaptación al crédito europeo, obligándonos a elaborar un plan de la asignatura Gestión Financiera en el Sector Turístico I que responda a la filosofía del EEES y, en concreto, del crédito ECTS. Paralelamente, hemos dedicado gran parte de nuestro esfuerzo al desarrollo de la función tutorial *académica* (asesoría sobre el contenido del programa, orientación de trabajos, facilitación de fuentes bibliográficas y documentales) y *docente* (seminarios, preparación y seguimiento de las prácticas de un grupo de alumnos) (Lázaro Martínez, 1997).

En la renovación metodológica de los estudios universitarios, la función tutorial se presenta como una parte esencial de

la función docente y como un importante elemento para aumentar la motivación del estudiante, ya que impulsa al alumno a la adquisición de conocimiento, fomentar su actitud crítica y su pensamiento creativo (Escobar y Lobo, 2004). El poder desarrollar otros aspectos de las tutorías es un hecho se está materializando en la mayoría de las Universidades españolas, mediante el desarrollo de programas de acción tutorial⁷, no tanto como resultado de imposiciones legales, sino como respuesta a una necesidad sentida de aspiración y mejora por la formación de los estudiantes (Ferrer, 2003).

En este trabajo vamos a exponer nuestra propuesta de plan docente adaptado al ECTS y la valoración de la experiencia piloto, tanto por parte de las profesoras que impartimos la asignatura como de los alumnos, al objeto de determinar el grado de satisfacción de las necesidades y expectativas de aprendizaje del nuevo modelo docente.

2. COMPONENTES DEL PLAN DE LA ASIGNATURA

En el plan docente propuesto para nuestra asignatura, publicado en la página web de la EUEE (<http://www.us.es/euee/ordocentur/programastur.html>), consideramos los siguientes elementos:

DATOS GENERALES

Los contenidos seleccionados para el programa del curso 2004-2005 son comunes

⁶ Liderando el proceso de transformación a ECTS en los estudios de Turismo de Andalucía.

⁷ Actualmente participamos en un programa dentro del Proyecto de Investigación, "Elaboración de materiales para la formación del profesorado universitario enfocados a la enseñanza a través de las tutorías y las actividades prácticas en el Marco Europeo de Enseñanza Superior", financiado por la Junta de Andalucía dentro del Plan Andaluz de Formación del Profesorado Universitario (código USE N 065).

para todos los grupos en que se imparte la asignatura de Gestión Financiera en el Sector Turístico I. El Plan de Estudios de 1999 (BOE n.º 227) considera esta materia como obligatoria de 4,5 créditos que se distribuyen de la siguiente manera: (3 Teóricos y 1,5 Prácticos); para impartir en segundo curso y en el segundo cuatrimestre por profesores del Departamento de Economía Financiera y Dirección de Operaciones, vinculado al área de conocimiento de Economía Financiera y Contabilidad.

OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

Los resultados que de forma genérica se esperan conseguir, dado su carácter de iniciación, se concreta en conseguir una adecuada formación básica del alumno en los conocimientos generales de las finanzas empresariales, haciendo hincapié en los conceptos financieros elementales de nuestra disciplina para que el alumno adquiera una perspectiva general sobre el conjunto de decisiones y actividades que se generan en el ámbito de la Dirección Financiera de las empresas turísticas. Sin olvidar la limitación que impone la duración de la asignatura, se pretende que el estudiante adquiera, entre otras, las siguientes competencias específicas:

- Conocimiento de la noción de empresa como agente del sistema turístico, así como de su organización y funcionamiento económico-financiero.
- Identificación de la información relevante y comprensión de las herramientas y técnicas más empleadas, así como de la destreza necesaria, para la toma de decisiones financieras de inversión y financiación a largo plazo.

ESTRUCTURACIÓN DE LA ENSEÑANZA

En su estructuración seguimos las directrices establecidas para la puesta en marcha de la Experiencia Piloto de Implantación del ECTS que indican: (1 crédito ECTS = 25 horas trabajo del alumno [presencial y no presencial]) y (4,5 créditos ECTS = 112,5 horas carga total trabajo [presencial y no presencial]).

El crédito es la forma de cuantificar los resultados del aprendizaje, por eso, al estudiante, a la hora de superar una determinada asignatura se le debe valorar todo el trabajo que realice en la adquisición del aprendizaje. La carga de trabajo (presencial y no presencial) se refiere al tiempo teórico en que se puede esperar que un estudiante obtenga los resultados del aprendizaje requeridos, es decir: las *horas que dedica a asistir a las clases* que se le imparten, las que *dedica a asimilar los conocimientos* teóricos y prácticos recibidos en las clases (preparación de las clases), las empleadas en la *realización de otras actividades* programadas en la asignatura que no implican presencia en el aula, así como el tiempo que dedica a la *preparación y realización* propiamente dicha *de los exámenes* programados en la asignatura.

Este proyecto piloto supone impartir en el aula el 90% de los créditos y el 10% restante de forma no presencial (fuera del aula). Las horas que serán cursadas de forma presencial se dividen en horas teóricas y prácticas. Éstas se distribuyen como se muestra en la tabla 1.

Para las 4,5 horas excedentes (que constituyen la carga lectiva no presencial) se prevé, entre otras, la realización de las siguientes actividades: búsqueda de información, organización del material y prepa-

Tabla 1. Adaptación al crédito ECTS.

	ECTS
Horas de carga de trabajo para el estudiante (25 × 4,5)	112,5
Horas de carga de trabajo por la presencia a las clases de teoría	28
Horas de carga de trabajo por la preparación de las clases de teoría (1,5 × 28)	42
Horas de carga de trabajo por la presencia a las clases prácticas	12,5
Horas de carga de trabajo por la preparación de las clases prácticas (1 × 12,5)	12,5
Total de horas de carga de trabajo por clases (28 + 42 + 12,5 + 12,5)	95
Horas de carga de trabajo por preparación y realización de exámenes	13
Total de horas de carga de trabajo (95 + 13)	108
Diferencia de horas de carga de trabajo (112,5 – 108)	4,5

ración de un borrador del trabajo, tutorías para analizar el borrador anterior, exposición y discusión.

METODOLOGÍA

Dada la naturaleza empírica de la disciplina, hemos de conjugar explicaciones teóricas y enseñanza práctica para que no se desatienda ni el aspecto científico ni el aspecto técnico y se posibilite al alumno una mejor aprehensión de lo explicado. En la enseñanza teórica se emplearán fundamentalmente presentaciones realizadas con ordenador. El profesor desarrollará los contenidos que permitirán al alumno la comprensión de los aspectos conceptuales, labor esta que, con frecuencia, aconseja ilustrar la problemática tratada con ejemplos prácticos que puedan clarificar el tema objeto de estudio. Para conseguir nuestro propósito, se utilizará fundamentalmente el manual “*Gestión financiera de la empresa*”, referenciado en la bibliografía y el material facilitado por los profesores como guía de la asignatura. De igual forma, el análisis y resolución de problemas concretos, típicos de la enseñanza práctica, puede servir para

completar los desarrollos teóricos, clarificando conceptos, reforzándolos y estableciendo relaciones entre los mismos. En este sentido el profesor resolverá junto con los alumnos, al menos un problema a medida que se vayan viendo los fundamentos teóricos de cada tema. Para ello se empleará la pizarra y, en los casos que así se consideren oportunos, se utilizará también la presentación con ordenador. A medida que se va resolviendo el problema en cuestión, a los alumnos se le irán haciendo preguntas sobre los aspectos claves de la resolución con el fin de estimular la participación y obtener información sobre cómo se están asimilando los conocimientos que en las clases teóricas se han ido transmitiendo. Paralelamente, y con el objeto de fijar los conceptos teóricos, se facilitarán ejercicios y aplicaciones prácticas ya resueltos, de manera que el alumno pueda trabajar cada concepto teórico tanto en clase como de forma independiente. Además, se utilizarán lecturas y casos reales para que mediante el comentario, análisis y discusión del referido material se facilite el acercamiento del alumno a la realidad de la Gestión Financiera en la empresa turística.

TEMARIO

Además de su inclusión en el plan de la asignatura, junto con la bibliografía básica y la bibliografía recomendada, está a disposición de los alumnos la página web de la asignatura en la dirección <http://www.us.es/agfst1>.

EVALUACIÓN

La evaluación a desarrollar se centrará en valorar, interpretar y juzgar el rendimiento académico de los alumnos conforme al programa impartido, tanto en las pruebas escritas, como en la resolución, presentación y discusión en el aula de los supuestos y casos prácticos y en la actividad propuesta. La asignatura será superada, siempre que el alumno obtenga una nota final mínima de 5 puntos. La nota y calificación final de la asignatura se alcanzará mediante la suma, con las ponderaciones correspondientes, de las puntuaciones obtenidas en cada uno de los siguientes conceptos:

- 1. Realización de un examen final**, estructurado en dos partes: una teórica, que podrá ser en forma de test cerrado, cuestiones cortas o comentarios de los resultados obtenidos en los problemas, y una práctica que podrá incluir varios problemas relacionados con la materia impartida, así como comentarios y análisis de casos. *Para superar cada prueba deberá obtenerse una puntuación mínima de tres puntos sobre diez.*
- 2. Presentación de un trabajo sobre un artículo seleccionado, lecturas, casos reales, conferencia impartida por un experto en la materia o sobre un video visualizado en el aula.** La resolución y presentación y discusión en clase de los

trabajos, se valorará en función de la capacidad del alumno, tanto para elaborar la información que deben suministrar las empresas del sector turístico, como para analizarla y utilizarla convenientemente para la toma de decisiones, y de la calidad de su exposición y de sus intervenciones en contestación a las cuestiones que les sean planteadas durante la misma.

- 3. Asistencia y participación activa en las clases impartidas en el aula.** Dadas las características específicas de esta experiencia y del sistema de evaluación, los alumnos habrán de asistir a clase al grupo al que oficialmente hayan sido asignados, ya que se controlará la asistencia. Para puntuar la asistencia: hasta un total de 5 faltas durante el cuatrimestre, la puntuación será hasta 10; entre 6 y 10 faltas, la puntuación hasta 7 y más de 10 faltas tendrán puntuación cero.

La calificación global se determinará aplicando la siguiente ponderación (todas sobre 10): prueba escrita: 70%; resolución, presentación y discusión en clase de supuestos prácticos: 25%; asistencia y participación: 5%.

Las fechas correspondientes a las convocatorias de exámenes aprobadas por la Junta de Centro, de acuerdo con el Art. 28.1.g de los EUS, pueden consultarse en <http://www.us.es/euee/home.html>.

NORMAS Y RECOMENDACIONES SOBRE LA ASIGNATURA

Relativas a las fichas que los alumnos/as, en las primeras semanas de clase, deben entregar al profesor/a correspondiente; el horario de tutorías de cada profesor/a, así como las indicaciones de dónde pueden

consultar las modificaciones que se puedan producir a lo largo del curso, y referentes a que los/as alumnos/as podrán ser atendidos/as por cualquier profesor/a de la asignatura, siempre que éste/a se encuentre en horas de consulta.

3. EVALUACIÓN DE RESULTADOS

3.1. PARA EL EQUIPO DOCENTE

Los resultados de nuestra experiencia aparecen recogidos en el informe de auto-evaluación de la experiencia piloto que entregamos al coordinador de la misma, donde indicábamos entre otras cosas que habíamos cumplido el porcentaje previsto de reducción de la docencia desarrollada en el aula; que, debido al excesivo número de alumnos (358) y a la capacidad de las salas disponibles, la actividad relacionada con la impartición de una conferencia por un experto relacionado con materia no se había podido realizar; y como metodología docente innovadora empleada los alumnos han realizado un trabajo sobre la puesta en marcha de un proyecto empresarial, buscando datos reales y justificando la elección del mismo.

Respecto a la influencia de la experiencia en la evaluación de los alumnos, consideramos que en general los que han realizado el trabajo (que ha sido el 90% de los alumnos) han elaborado y presentado muy buenos trabajos y han visto recompensada su nota final que suponía hasta un 25% de la misma. La puntuación por asistencia de un 5% en la nota final ha sido una experiencia caótica debido al excesivo número de alumnos. El curso que viene no se hará. Parece que entre los alumnos

está calando la idea del trabajo continuado (al menos en esta asignatura) como la vía principal para superarla.

En cuanto a las tareas adicionales a la docencia habitual que hemos tenido que realizar, la principal tarea ha sido una mayor planificación de la asignatura. Esto ha originado la necesidad de revisar la forma de exponer las clases y los contenidos de la materia. A pesar de que el número de horas impartidas como lecciones magistrales ha sido inferior a cursos anteriores, se ha conseguido igualmente acabar el temario completo. Los contenidos básicos no han sido modificados y la guía fundamental de la asignatura ha servido para completar y profundizar aún más en algunos respecto a años anteriores.

En general, no se ha podido apreciar una mejora en la relación profesor-alumno debido, probablemente, al gran número de participantes en la experiencia y a que ellos mismos no están muy integrados entre los distintos grupos.

En cuanto a los recursos materiales (aulas, proyectores...) han sido suficientes.

Como aspectos positivos de la experiencia podemos señalar que: los alumnos han podido comprobar que existen otras formas distintas de aprender y que están muy a su alcance como la prensa, la información en Internet y que no terminan de aprender cuando salen del aula. Además, algunos alumnos han comprobado el efecto sinérgico con otras asignaturas dentro de la experiencia piloto.

Las profesoras también hemos aprendido de la nueva dinámica. Hemos programado mejor la asignatura. Hemos hecho una evaluación previa de la valía que ciertos contenidos tenían para las competencias

que pretendíamos desarrollar en nuestros alumnos, lo que nos ha servido para eliminar o disminuir el peso explicativo de ciertos contenidos.

Como aspectos negativos podemos considerar que requiere más tiempo y esfuerzo, tanto en la preparación de clases y sesiones y en su desarrollo, como en el desempeño de la labor tutorial. Y no tanto por la experiencia en sí, a la que consideramos muy enriquecedora, sino por la excesiva masificación de los grupos que ha hecho sentirnos, en este primer año, desbordadas en determinadas ocasiones. Además, los alumnos se encuentran un poco perdidos ante los cambios, la programación, el no tener que asistir a clases algunos días, la forma de evaluación...

3.2. PARA LOS ALUMNOS

Al final del curso, preguntamos a nuestros alumnos, mediante un cuestionario, su opinión sobre diferentes aspectos relacionados con la implantación del crédito europeo en la asignatura. De forma adicional, dejamos también la oportunidad de expresarse al alumno de forma libre, mediante las siguientes sugerencias:

- ¿Qué es lo que te ha parecido **mejor** de la iniciativa?
- ¿Qué es lo que te ha parecido **peor**?
- ¿Qué aspectos deberíamos **mejorar**?

Además, para evaluar las tutorías que se han desarrollado a lo largo del curso, también pedíamos a los alumnos que las calificaran con una puntuación entre 0 y 10.

Para comentar los resultados obtenidos en dichos cuestionarios, hemos estructurado la información en tres bloques diferenciados:

a) Asistencia obligatoria; b) Obligación de realizar un trabajo en grupo y exponerlo en clase, y c) Tutorías. Para cada apartado analizamos, a continuación, la información que hemos obtenido tanto de las cuestiones relativas a cada uno de ellos (si había alguna incluida en el cuestionario utilizado) como de los comentarios que los alumnos han realizado al respecto.

A) ASISTENCIA OBLIGATORIA

En general, el alumno se muestra reacio al control de asistencia a clase aunque, de forma paralela, reconozca que esta circunstancia le ayuda a seguir mejor la asignatura. Las quejas en este aspecto proceden, generalmente, de dos grupos de alumnos específicos: los que trabajan a la vez que estudian que manifiestan la imposibilidad de conciliar la asistencia obligatoria con el desarrollo laboral; y la del grupo de repetidores que no entienden que se les valore la asistencia en el segundo año de cursar la asignatura. Por otra parte, también hemos recibido algunos comentarios que nos acusan de suponer un bajo grado de madurez en el alumno al controlar la asistencia.

Además, referente a este ámbito también tenemos que comentar que los alumnos se quejan de que la planificación de las clases, reflejando el horario de las clases presenciales y las no presenciales y los días de exposición de trabajos no habían quedado lo suficientemente claro. Intentaremos este curso mejorar la información aunque la mayor parte de esta información constaba en el programa de la signatura así como en la página web.

Por último, una demanda unánime es que asistan un menor número de alum-

nos a clase. La asistencia de más de 100 alumnos en clase dificulta el seguimiento de la asignatura, la posibilidad de intervenir, hace aburrido la exposición de tantos trabajos, hablan muchos y perjudican al resto... todas estas cuestiones han sido puestas de manifiesto en los numerosos comentarios recibidos de los alumnos.

B) DESARROLLO OBLIGATORIO DE UN TRABAJO EN GRUPO

B.1. En cuanto a la elaboración de trabajos obligatorios

Hemos encontrado una actitud positiva en el alumno, que reconoce una mayor implicación con la asignatura y considera, en su mayoría, muy positivo el tiempo dedicado a los trabajos (*Cuestiones 1 y 2*). De esta forma, vemos que la moda de las dos primeras cuestiones, contestadas por 250 y 249 alumnos cada una, ha sido de 2, es decir, “De acuerdo” en ambos caso. Además, en general, el alumno está “De

acuerdo” con que la elaboración del trabajo le ha ayudado a conectar mejor lo aprendido de forma teórica con la realidad (*Cuestión 3: Moda 2, Media 2,68*).

Los comentarios libres recibidos también apoyan estos resultados estadísticos. El alumno manifiesta que es muy positivo enfrentarse a la elaboración de los trabajos, que facilita la conexión con la realidad y ayudan a comprender los aspectos teóricos tratados. No obstante, también algunos declaran que no les gusta esta metodología, o que el tiempo requerido para la elaboración de los mismos es importante y que se repite en todas las asignaturas que se han adherido al proyecto piloto de implantación al crédito europeo.

Otras quejas provienen del diferente grado de dificultad de los trabajos que han realizado; o nos piden que seamos más flexibles en cuanto a poder hacer trabajos individualmente (otra vez, los que trabajan o repetidores) o que sea opcional.

Tabla 2.

<i>Cuestiones</i>	<i>n</i>	\bar{X}	<i>Mo</i>	δ	<i>Me</i>
1. La nueva metodología me ha motivado a trabajar más en esta asignatura	250	2,97	2	1,21	3
2. Considero muy positivo el tiempo dedicado a los trabajos	249	3,06	2	1,23	3
3. La elaboración de los trabajos me ha ayudado a conectar con la realidad lo que he aprendido previamente	246	2,68	2	1,10	2

Tabla 3.

<i>Cuestiones</i>	<i>N</i>	\bar{X}	<i>Mo</i>	δ	<i>Me</i>
4. Mi experiencia indica que la gente interacciona bien trabajando en grupo	246	3,09	2	1,13	3
5. Hay compañeros que se “cuelgan” del grupo y no hacen nada	246	2,43	1	1,35	2

B.2. En cuanto a que sean trabajos en grupo (este año los grupos estaban formados por 5 alumnos)

Por otra parte, los resultados obtenidos respecto a que el trabajo se deba realizar en grupo, *Cuestiones 4 y 5*, nos indican que el alumno entiende que el trabajo en grupo es positivo pero están “Totalmente de acuerdo” con la existencia de compañeros que se “cuelgan” y no hacen nada (Moda 1; Media 2,43).

Además, en este aspecto, han sido numerosos los comentarios recibidos, de los que señalamos a continuación los más repetidos:

- El alumno solicita que los grupos sean más pequeños. Ponen de manifiesto la falta de coordinación al ser tantos compañeros en el grupo.
- No todos trabajan por igual. Existencia de problemas cuando algún o algunos compañeros se “cuelgan” del grupo.
- El trabajar en grupo exige de espacios adecuados: tanto aulas de informática como salas de estudio.

B.3. En cuanto a que los trabajos sean expuestos en clase:

En general, el alumno valora de forma positiva enfrentarse a la exposición en público ya que saben que con ello consiguen perder el miedo escénico. También valoran positivamente la utilización de herramientas informáticas aunque, de forma paralela, he-

mos recibido quejas de aquellos que no dominan los programas básicos, como la hoja de cálculo, el procesador de textos, etcétera.

Ponen de manifiesto que para este tipo de exigencias en la asignatura, deberían contar con aulas de informática adecuadas, dotadas con los medios necesarios para preparar la exposición.

Por último, la gran cantidad de alumnos por grupo ha conllevado un elevado número de trabajos realizados, y no todos han podido ser expuestos en clase. Esto ha producido una frustración en aquellos grupos que querían exponer, porque para ello se habían preparado, y no pudieron; y, en general, un descontento en la valoración final de los trabajos, en la que no podíamos tener en cuenta la exposición porque no teníamos tiempo para darles la oportunidad a todos.

C) TUTORÍAS

Como podemos observar en la tabla, en general, el alumno ha estado “De acuerdo” con el desarrollo de las tutorías durante el curso. Además, la puntuación (0-10) que los alumnos han otorgado a las tutorías desarrolladas a lo largo del curso ha sido de 7,15 como media (Moda: 8; Mediana 7). Sin embargo, también hemos recibido algunas quejas por parte de los alumnos aunque, en su mayoría, por motivos ajenos a nuestra intervención. Los principales comentarios reivindicativos recibidos acerca del sistema de tutorías son:

Tabla 4.

CUESTIONES	n	\bar{X}	Mo	δ	Me
6. He mejorado mi capacidad de exponer, defender o debatir opiniones en público	247	2,70	2	1,15	2
7. Las exposiciones facilitan la participación en clase	246	2,77	2	1,10	3

Tabla 5.

CUESTIONES	<i>n</i>	\bar{X}	<i>Mo</i>	δ	<i>Me</i>
8. <i>Me parece adecuado el planteamiento general de las tutorías que se han realizado</i>	203	2,61	2	1,03	2
9. <i>Me he sentido atendido de forma adecuada en las tutorías</i>	201	2,39	2	1,09	2
10. <i>Los horarios establecidos para desarrollar las tutorías han sido adecuados</i>	196	2,81	2	1,07	3
11. <i>El profesor ha sido claro en el establecimiento de pautas para la realización del trabajo académico</i>	199	2,45	2	1,23	2
12. <i>Los espacios utilizados para impartir las tutorías han sido adecuados</i>	197	2;64	3	1,10	3

- I. Que las tutorías se establezcan en horarios en los que los alumnos tengan clase de otras asignaturas en las que, en numerosas ocasiones, es obligatoria la asistencia.
- II. Más espacio; los despachos donde se recibe al alumno son pequeños y nunca hay asiento para todos. Las tutorías se hacen incómodas tanto para el alumno como para el profesor. Nótese que la cuestión que hace referencia a este aspecto, *Cuestión 10*, tiene una media muy cercana al 3, “No Sé”.
- III. Más tiempo dedicado a las tutorías, el trabajo necesita de un seguimiento en todas sus fases: búsqueda de información, desarrollo del trabajo, para la exposición... Aquí, también observamos que la *Cuestión 12*, también se repite con mayor frecuencia el valor 3, “No sé”.

4. CONCLUSIONES

Consideramos que el acercamiento que hemos tenido a través de la experiencia a las recomendaciones del EEES nos ha per-

mitido hacer una primera reflexión sobre la necesidad de entender la educación desde el aprendizaje del estudiante.

Respecto a la adaptación de los métodos docentes, hemos tenido que combinar los medios tradicionales con nuevas fórmulas que suponen para los alumnos un mayor esfuerzo y para los profesores un cambio en la metodología y en la evaluación del aprendizaje.

El proceso que hemos seguido en las clases teóricas y prácticas, tanto en el aula como en la sala de informática, las orientaciones sobre las fuentes de información y documentación a las que pueden acudir, las actividades complementarias propuestas y sobre todo las tutorías y atención más personalizada, han sido los elementos fundamentales de la experiencia. Éstos, han dado como fruto un resultado final satisfactorio en cuanto a un elevado índice de aprobados y al grado de satisfacción mostrado por los alumnos.

En general, el alumno se muestra reacio al control de asistencia a clase aunque, de forma paralela, reconozca que esta circunstancia le ayuda a seguir mejor la asignatura

y se ve más motivado para llevar un ritmo de trabajo continuado. Asimismo, la queja sobre los grupos tan numerosos es unánime.

Además, la mayoría manifiesta que es muy positivo enfrentarse a la elaboración de los trabajos, que facilita la conexión con la realidad y ayudan a comprender los aspectos teóricos tratados. De igual forma, valora de forma positiva enfrentarse a la exposición en público. No obstante, declaran que el tiempo requerido para la elaboración y preparación de la presentación de los mismos es excesivo. Igualmente, aprecian el haber podido desarrollar sus capacidades de trabajo en grupo, aunque solicitan que los grupos sean más pequeños para que la coordinación entre ellos sea buena. Se quejan que no todos trabajan por igual, que existen problemas cuando algunos compañeros se “cuelgan” del grupo. Además, demandan espacios adecuados para poder llevarlos a cabo.

Respecto a las tutorías desarrolladas han sido bien valoradas por el alumnado, aunque reivindican un espacio y medios más adecuados.

En conclusión, valoramos muy positivamente la labor desarrollada en la implantación de esta experiencia. Tanto profesores como alumnos, nos hemos enriquecido con la misma, aunque con su implantación hemos detectado tanto aspectos positivos

como negativos. Nuestro objetivo para el futuro es seguir en esta línea y reforzar los aspectos positivos y, en la medida en que podamos, introducir cambios aquellos que podamos mejorar.

REFERENCIAS

- ESCOBAR, B., y LOBO, A. (2004): Una propuesta de implantación del crédito europeo en contabilidad para la gestión turística. *IV Jornadas de Docencia en Contabilidad ASEPUC. Sevilla*. (<http://www.personal.us.es/arquero/ucua/c04.pdf>)
- FERRER, J. (2003): La acción tutorial en la universidad, en MICHAVILA, F., y GARCÍA, J. (eds). *La tutoría y los nuevos modos de aprendizaje en la universidad*. Madrid, Cátedra Unesco de Gestión y Política Universitaria UPM.
- GONZÁLEZ, J., y WANEGEAR, R. (2003): *Tuning Educational Structures in Europe*. Bilbao, Universidad de Deusto-Universidad de Groningen.
- LÁZARO MARTÍNEZ, A. (1997): La función tutorial de la acción docente universitaria. *Revista Complutense de Educación*, 8, 1, 234-252.
- LEÓN, M.R., y LEAL, M.M. (2005): *Procesos y Técnicas de Aprendizaje vinculados a la Carrera de Derecho*. Sevilla, Mergablum.